

TRABAJADORES DIERON A CONOCER SUS PROPUESTAS

MINSAL y gremios de la salud firman compromiso por carrera funcionaria

ÓSCAR ROSALES CID La Serena

Después de largas conversaciones, el Ministerio de Salud y los gremios de la salud firmaron un compromiso a nivel nacional para elaborar un anteproyecto de ley con el objetivo de avanzar en la regulación de la carrera funcionaria.

El acuerdo se rubricó luego de grandes diferencias y movilizaciones de parte de los funcionarios las que se repitieron a lo largo del país y en la Región de Coquimbo, por lo que el acuerdo alcanzado fue valorado por los trabajadores del área.

En esa línea, el presidente de la FENATS Nacional, Emerson Berríos, señaló que dicha firma representa un avance que se dio "gracias a la movilización de las y los trabajadores que impulsamos esta propuesta y terminamos convenciendo al gobierno de sumarse para poder cumplir con sus compromisos".

En el acuerdo participaron los gremios de trabajadores de la salud pública, Confederación FENATS Nacional, CONFEDERPRUSS, FENPRUSS y FENASENF.

Según plantearon los dirigentes, el documento fue construido sobre la base de las propuestas consensuadas por los gremios y se presentó al Ministerio de Salud buscando un reconocimiento a la labor de las y los trabajadores del área y corregir la falta de desarrollo laboral de los funcionarios y funcionarias.

PRIMER PASO

Al respecto, Emerson Berríos, representante nacional de los funcionarios de la salud afiliados a la FENATS precisó que "esta firma es un avance, un primer paso concreto en cuanto a la carrera funcionaria. El gobierno hoy hace un pequeño gesto con las y los trabajadores al poner bases para el proyecto de carrera funcionaria. Ahora queda iniciar el diálogo parlamentario para concretarlo".

En la misma línea, los firmantes del documento insistieron en que esta firma es un avance que es fruto de la organización y la movilización permanente, "las que no debemos dejar. Hoy se requiere más movilización y más organización para conseguir el objetivo de la carrera funcionaria en el Parlamento", subrayaron.

REALIDAD EN LA REGIÓN

Por su parte, Mauricio Ugarte, director



En Santiago los gremios de la salud acordaron con el ministerio del área para avanzar en la regulación de la carrera funcionaria. Ahora, deberán abrir diálogo con parlamentarios para que se legisle.

EL DÍA

Luego de participar en una mesa de trabajo, las principales agrupaciones coincidieron con el Ministerio de Salud en cuanto a avanzar hacia una ley que regule este aspecto. No obstante, aseguran, se trata del primer paso, pues queda un camino largo por recorrer.

Cuatro

Organizaciones de la salud a nivel nacional firmaron el acuerdo con el MINSAL para avanzar en la regulación de la carrera funcionaria.

de base de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud, reiteró que con este acuerdo se ha establecido un plazo para concretar una propuesta que se transforme en un proyecto de ley.

"Todos los gremios que son parte de la mesa de trabajo han presentado una propuesta y el MINSAL ha realizado estudios sobre dotación y sistema de costos, porque la verdad es que la situación no da para más. Hay un polvorín de reclamos por la desigualdad salarial", precisó, añadiendo que en la región cuentan con

un estudio sobre la situación de la carrera funcionaria y el aumento de grados en la modalidad de contrata, además de desigualdad estamentaria.

Pero Ugarte hace un punto y afirma que hay que ver como avanza el proceso, pues aún habrían desconfianzas con el gobierno. En ese sentido explica que "es un proyecto que seguro se asociará a una necesaria reforma de salud, ya que hay que hacer cambios al sistema y en ese contexto se plantean cambios al modelo de ingreso, contratación, ciclo de vida laboral y relación jurídica (contratas y titulares). El gobierno ha esbozado la idea de un cambio en flexibilidad laboral, pero nosotros tenemos una propuesta como gremio, aunque dependerá también de los escenarios políticos", señala.

Eso sí, advierte que, ante un eventual gobierno de derecha, cambiarían los ejes y profundidad de las modificaciones que proponen.

TRABAJO PREVIO

Cabe señalar que la primera re-

“

Es un primer paso en cuanto a la carrera funcionaria. El gobierno hoy hace un pequeño gesto con las y los trabajadores al poner bases para el proyecto"

EMERSON BERRÍOS

PRESIDENTE NACIONAL DE LA FENATS

unión que sostuvieron gobierno y trabajadores fue en el mes de mayo.

En esa oportunidad, se fijó el objetivo, que era consensuar un nuevo modelo de carrera sanitaria para los funcionarios de los servicios de salud regidos por el DFL N°1, una mesa de trabajo integral, con espacios de trabajo conjunto y específicos considerando la naturalidad de la función. Se acordó además, un espacio de trabajo colaborativo, inclusivo y orientado a la construcción de acuerdos, además de una comunicación formal a través de interlocutores definidos y reuniones quincenales.